

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Gestión Urbanística

2024/15295 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación del Proyecto de Reparcelación Moncayo.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se publica en el "Boletín Oficial de la Provincia" el presente extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de octubre de 2024, por el que se aprueba el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución del Plan de Reforma Interior "Moncayo" y la Memoria de Cuotas incluida en el mismo, conforme al ejemplar presentado por el urbanizador el 5 de abril de 2024 -Doc. A-, con número de Registro de Entrada I00118 2024 079929, el cual obra en el expediente 03102-2024-13 tramitado por el Servicio de Gestión Urbanística.

Todo ello para general conocimiento y sin perjuicio de la notificación individualizada efectuada a los interesados, así como de su inserción en la página web municipal.

València, 7 de noviembre de 2024.—El secretario, Manuel Latorre Hernández.

